

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

34919 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a pasarelas de hormigón para acceso a varias playas del término municipal de Mazarrón (Murcia). Ref.: CNC02/15/30/0007.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 19 de junio de 2019 la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, por delegación de competencias, ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

- Titular: Ayuntamiento de Mazarrón
- Destino: Pasarelas de hormigón para acceso a varias playas del término municipal de Mazarrón (Murcia)
- Superficie: Dos mil treinta y ocho con cincuenta (2.038,50) metros cuadrados
- Plazo: Diez (10) años, prorrogables hasta un máximo de veinte (20)
- Canon: Exento

Murcia, 25 de julio de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A190046031-1